

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "DISTRIBUIDORA DE ARTICULOS PLASTICOS SINTETICOS Y ANEXOS CIA.LTDA. (DAPSA COMPAÑIA LIMITADA)

- 1.- La compañía se constituyó en la ciudad de Quito, por Escritura Pública de 10 de marzo de 1976, celebrada ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito. Dicha constitución ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 1369 de 14 ABR 1976
- 2.- Los socios que conforman la compañía son: señores Vicente Armas Vanegas y Luis Armas Vanegas, casados, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito.
- 3.- La compañía se denominará "DISTRIBUIDORA DE ARTICULOS PLASTICOS SINTETICOS Y ANEXOS CIA.LTDA." (DAPSA COMPAÑIA LIMITADA)
- 4.- Objeto social: la compañía se dedicará especialmente a la importación, exportación, representación, distribución y venta de toda clase de artículos plásticos, sintéticos y anexos.
- 5.- La compañía tendrá un plazo de duración de 30 años.
- 6.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito.
- 7.- Capital social: es de UN MILLON DE SUCRES (S/. 1'000.000) dividido en mil participaciones de UN MIL SUCRES (S/. 1.000) de valor cada una.
- 8.- Integración de capital: se halla íntegramente suscrito y se paga de la siguiente manera: DIEZ MIL SUCRES (S/. 10.000) en numerario; y NOVECIENTOS NOVENTA MIL SUCRES EN ESPECIES (S/. 990.000).
- 9.- Forma de administración y representación legal: La compañía será gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente, quien será el representante legal.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 14 ABR 1976


Germán Carrión A.,
SECRETARIO GENERAL.

DJ-RL
CDT/MCHT
161